N° de radicación orfeo:	20241400100503	**Fecha radicación**	10/04/2024	**Ajuste N°**	2
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
Nombre del Proyecto	CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Proyecto Radicado No.	24-9-19-001-02560				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	**2024**	**2025**
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 6.108.406.994	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 28.891.593.006	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 35.000.000.000	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 35.000.000.000	

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	**2024**	**2025**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa	$ 2.795.250.681	$ 0	$ 2.795.250.681
Municipio SGP	$ 3.313.156.313	$ 0	$ 3.313.156.313
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	$ 28.891.593.006	$ 0	$ 28.891.593.006
TOTAL	**$ 35.000.000.000**	**$ 0**	**$ 35.000.000.000**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2024

FUENTE DE FINANCIACIÓN		**N° Fuente**	**Producto**	**Código Rubro(s)**	**VALOR**
Propios 2024		1103	2402112	2.3.2.02.01.003.015	$360.000.000
		1101	2402115	2.3.2.02.02.008.066	$940.772.217
		1103	2402115	2.3.2.02.02.008.067	$694.478.464
		1103	2402118	2.3.2.02.02.008.113	$800.000.000
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2024					$2.795.250.681
Sistema General de Participación (SGP) 2024	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	4901	2402115	2.3.2.02.02.005.012	$2.800.000.000
		4901	2402112	2.3.2.02.02.005.013	$500.000.000
		4903	2402115	2.3.2.02.02.005.014	$13.156.313
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2024					$3.313.156.313
Otras fuentes de financiación					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal					$28.891.593.006
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$35.000.000.000

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN		**N° Fuente**	**Producto**	**Código Rubro(s)**	**VALOR**
Propios 2025		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2025					$0
Sistema General de Participación (SGP) 2025	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$0
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2025					$0
Otras fuentes de financiación					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal					$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$0

VARIABLES ANALIZADAS	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	**N/A**
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	**X**		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	X		

¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		
¿El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldann y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	X		

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN ENLA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	0
Construcción de Paz	X	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia		0		Ninguno		0	

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre	1. Reforma Rural Integral / 1.2. Infraestructura y adecuación de tierras	Nombre	0	Nombre	0
Valor	$ 212.504.536	Valor:	0	Valor:	0

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		**Creo en Popayán 2020 - 2023**	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
Línea Estratégica	2	**Infraestructura y conectividad para la equidad, productividad y competitividad**	**100**
Componente	11	**Desarrollo de la infraestructura vial y de servicios**	**100**
Programa.	11.3	**Construcción y/o mantenimiento de vías urbanas**	**50**
	11.4	**Construcción y mantenimiento de vías rurales**	**50**
Subprograma	11.3.1	**Diseño, gestión de recursos e interventoría para la construcción**	**50**
	11.4.3	**Mantenimiento de vías terciarias con maquinaria de propiedad del**	**25**
	11.4.1	**Construcción de placa huella**	**25**
Meta (s) producto	Mantenimiento de vías urbanas existentes		**10 Km**
	Vías mantenidas con maquinaria de propiedad del municipio		**235 Km**
	Vías construidas y/o mejoradas rurales		**2 km**
	Puentes mantenidos y/o construidos		**5 Und**
	Nuevos pavimentos de vías urbanas		**4 Km**
	Estudios y diseños para infraestructura vial y obras complementarias		**2 Und**

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día 10 del mes de abril del año 2024.

Edwin Richard Meneses Torres
Secretario de Infraestructura